



Gobierno de
Canelones



San Bautista
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	160	2019
------------	-----	------

Sesión 31 /2019 ORDINARIA

San Bautista, 28 de noviembre de 2019

VISTO: Que es necesario contar con material de construcción para reparaciones en el Club de Leones ya que será SEDE del evento MULTIS 14 X 10 a llevarse a cabo por la Unidad de Animación de la Intendencia de Canelones en coordinación con el Municipio

CONSIDERANDO:

- 1-Que es una actividad a realizar por primera vez en la localidad
- 2-Que está condicionado, a su impacto en la sociedad , para integrarlo a las actividades anuales.
- 2-Que el Municipio continúa cumpliendo con las metas propuestas

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

- 1-AUTORIZAR el gasto de \$5.130 -en material de construcción .(portland , cal, ladrillos, etc.)
 - 2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 5.130..-(son pesos uruguayos cinco mil ciento treinta) a la Empresa COSOCAS LTDA.,Rut. 020017850015
- COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

Alejandro Fernandez
Alejandro Fernandez

Elisericina Nunez Prieto
ELISERICINA NUNEZ PRIETO
CONCEJAL

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA